FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

R E S U E L V E

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del proyecto de investigación financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud de la Junta de Andalucía titulado ***"Desarrollo de un sistema de dosimetría in vivo para radioterapia basado en fotodiodos y fototransistores comerciales"*, con nº de expediente PI-0505-2017**.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Graduado/ en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación o en Ingeniería Electrónica Industrial o Ingeniería de Telecomunicación o Electrónica.

Se valorará positivamente:

- Master en Ingeniería de Telecomunicación o Electrónica Industrial en proceso o finalizado, o grado de Doctor Ingeniero
- PFC/TFG/TFM con temática relacionada con instrumentación electrónica
- Formación en diseño de sistemas analógicos y de comunicaciones
- Formación en microcontroladores, sensores e instrumentación electrónica.
- Participación en proyectos de diseño electrónico relacionados con sistemas de medida.
- Buen nivel de inglés.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, durante 12 meses (aproximadamente).

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.660,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta ***"Contrato 01/2019".*** El plazo para presentar la solicitud es de 7 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1- Expediente académico: 20%
2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2, 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264

Comisión evaluadora:

- Director científico del ibs.GRANADA
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad o Departamento donde se desarrolla el proyecto.

Granada, a 21 de enero de 2019

FIBAO
Dr. Azpitarte 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199

LA PRESIDENTA